

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 3 de marzo de 1952, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Franco suizos	252,970
Franco belgas	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos moneda legal ...	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,685
Coronas noruegas	1,533

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas

Como resultado de concurso anunciado por este Instituto en 8 del corriente mes (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 13), para la construcción, por el sistema de destajos, de un camino de acceso al paraje «La Canaleja», dependiente del Centro de Cerealicultura de Madrid, en vista del acuerdo tomado por la Mesa constituida para la apertura de los pliegos presentados al concurso y de cuanto se estipula en el pliego de condiciones vigente para estas obras, esta Presidencia ha acordado adjudicar este destajo al único postor, don Mariano Málaga Beunza, que se compromete a realizarlo con la baja del uno (1 por ciento sobre el presupuesto de concurso, que asciende a la cantidad de 320.838,42 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1952.—El Presidente, Miguel Echeagaray
Sr. Secretario general de este Instituto.
444—O.

Patrimonio Forestal del Estado

Término municipal de Calasparra

SUBASTA DE ESPARTOS

El día 30 de marzo próximo venidero y hora de las doce tendrá lugar en la Alcaldía de Calasparra y simultáneamente en las oficinas del Patrimonio Forestal del Estado (Saavedra Fajardo, 20, Murcia) la primera subasta para el aprovechamiento de 20.660 quintales métricos de esparto de los montes números 1, 2, 3 y 4 del Catálogo, de la propiedad del Estado, sitos en término de dicho pueblo para el año forestal de 1951-52, con una tasación mínima de 1.425.540 pesetas y máxima de 1.677.592 pesetas, advirtiéndose que si esta subasta quedase desierta se celebrará una segunda, el día 7 de abril, en las mismas condiciones sitio y hora que la primera.

Para tomar parte en la subasta se acreditará haber ingresado en la Caja General de Depósitos de la provincia, o en la Depositaria Municipal de Calasparra, el importe del 5 por 100 de la tasación mínima, que asciende a la cantidad de pesetas 71.277.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y lacrados, con póliza de 4,75 pesetas durante la media hora siguiente a las doce, y con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio, hallándose a disposición del público el plie-

go de condiciones que ha de regir el acto de subasta, de los pagos y ejecución del aprovechamiento, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 1927, del día 27 de agosto de 1935, y las normas consignadas en el artículo 2.º, apartados b) y c) de la Orden ministerial de Agricultura de 1 de mayo de 1948.

El rematante viene obligado a abonar en la Habilitación del Distrito Forestal el importe de las indemnizaciones al personal de Montes, los honorarios que devenguen los Notarios que autoricen las actas y el importe de los anuncios de subasta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia.

Murcia, 20 de febrero de 1952.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad y vecino de y documento de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm., de fecha y de las condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta del aprovechamiento de 20.660 quintales métricos de esparto de los montes del Estado números 1, 2, 3 y 4 del Catálogo, en término municipal de Calasparra para el año forestal de 1951-52, se comprometo a tomar a su cargo dichos productos, con estricta sujeción a las condiciones señaladas, por la cantidad de pesetas (expresado en letra y guarismos), previo el correspondiente depósito como se acredita por el adjunto documento.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

404—O.

INSTITUTO FARMACEUTICO DEL EJERCITO

Embajadores, núm. 75

Dispuesto por la Superioridad la adquisición de siete máquinas de escribir de diversos espacios, completamente nuevas, con arreglo a las características que se señalan en los pliegos de condiciones técnicas y legales, se pone en conocimiento de los señores a quien pueda interesarles que se admitirán ofertas cerradas y lacradas en la Secretaría de la Dirección de este Establecimiento hasta las doce horas del día 12 del próximo mes de marzo.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales están expuestos desde esta fecha en el tablón de anuncios de este Centro. El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1952.—El Coronel Presidente de la Junta Económica, Emilio Santos y Ascarza. 455—O.

PATRONATO DE CASAS DEL RAMO DEL AIRE

ADJUDICACIÓN

El Instituto Nacional de la Vivienda, en escrito de 21 del corriente número AR.3.525 concede su aprobación al acta de subasta verificada e. d. 22 de enero de 1952 para la construcción de ochenta y tres «viviendas protegidas» en Aogüello (Logroño).

En su consecuencia, el citado Instituto confirma la adjudicación provisional de las obras hechas a don José Díaz Herce, de Logroño, en la cantidad de cinco millones seiscientos setenta y tres mil quinientas veintidós pesetas (5.673.522 ptas.), que supone una baja de un millón cuatrocientas dieciocho mil trescientas ochenta pesetas con cincuenta céntimos (1.418.380,50 ptas.), equivalente al 20 por 100 del presupuesto de subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del ar-

tículo 176 del pliego de condiciones económicas y jurídicas vigentes.

Madrid, 29 de febrero de 1952.—El Coronel Gerente, Ricard, Munáiz.
453—O.

PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

Concurso núm. 42.—Pintura.

Concurso núm. 44.—Material de guarnecido y tapicería.

Concurso núm. 46.—Material eléctrico de coches y uso industrial.

Saca a concurso este Porque la adquisición de los materiales comprendidos en los concursos de referencia, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección Técnica del Parque Central en Madrid y en los de Barcelona y Bilbao.

Las muestras se admitirán en los referidos Parques durante los días 5 al 25 del mes de marzo y en horas de cuatro a seis de la tarde.

Los concursos de guarnecido y material eléctrico se celebrarán en el salón de actos del Parque Central el próximo día 15 de abril, a las once horas, y el de pintura se anunciará oportunamente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

454—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

MADRID

Secretaría de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación

NOTIFICACIÓN

Con arreglo al artículo 37 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Felipe Argibay López, domiciliado últimamente en Churruca, 24, Málaga, y a Sebastián Rodríguez López, domiciliado últimamente en Viriato, 71, Madrid, que en virtud de acta de aprehensión de relojes de pulsera, levantada con fecha 21 de agosto de 1951, se ha instruido el expediente número 708 y 709-51, que será visto y fallado por la Junta Administrativa en sesión que se celebrará a las once horas del día 12 de marzo de 1952, a la que podrá concurrir, bien por sí mismo o por persona debidamente apoderada, advirtiéndosele lo que determinan los artículos 79, 91, 92 y 95 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 14 de enero de 1929.

Madrid, 28 de febrero de 1952.—El Secretario, Francisco Espi Alfaro.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, por delegación, Serafín Rodríguez García.

598—O.

ALMERIA

Intervención

Relación de los depósitos que se hallan incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ejercido ninguna otra que implique el ejercicio del derecho de propiedad. Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y sus importes adjudicados al Estado si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos.

NECESARIOS, CON INTERES

Fecha de constitución	Números de entrada	Números de registro	Importe Pesetas	Imponentes	Fecha de constitución	Números de entrada	Números de registro	Importe Pesetas	Imponentes
22-12-1855	78	34	1.823.25	Diego García	29-9-1910	60	200	272.00	Juan B. de Terradas
26-9-1876	34	10	3.296.61	Pedro Serralla	30-6-1911	620	640	30.00	Luis Juárez
14-11-1876	51	18	4.768.50	Pastor Fernández	19-8-1911	729	744	31.20	Juan Quesada
20-11-1876	54	20	1.892.50	Enluego Lopez	4-10-1911	862	775	2.000.00	Tesorero de Hacienda
15-1-1877	65	27	2.000.00	José María Lozano	27-10-1911	906	852	15.00	Juan Quesada
24-5-1877	126	34	7.931.35	Manuel Eraso	8-1-1912	23021	953	17.80	Francisco Lao
30-6-1877	131	39	4.152.00	Jerónimo Ballesta	13-5-1912	283	15052	46.24	Joaquín Bañón
7-9-1877	132	42	1.000.00	Manuel Delgado	24-4-1913	24076	547	7.70	Pedro González
8-9-1877	131	49	5.350.00	Miguel Fernández	24-4-1913	77	48	60.20	Pedro González
20-7-1882	9	2	3.625.00	Francisco Maresca	24-4-1913	78	49	50.00	Juan Ros
20-11-1882	92	30	4.000.00	Joaquín María López	24-4-1913	79	50	65.40	Francisco Lao
12-12-1882	123	41	1.623.00	Juan Pérez Pérez	7-6-1913	206	644	208.15	Vda. e Hijos de P. P. Gandarias
16-9-1883	95	16	1.500.00	Lorenzo Blesa Fernández	9-8-1913	374	749	800.00	Alfredo Rodríguez
21-10-1883	85	28	2.000.00	Francisco García Carretero	27-9-1913	459	800	14.87	José Esteban
7-9-1883	93	13	2.000.00	Joaquín Rodríguez	27-9-1913	661	70	455.00	Eduardo Moreno
16-10-1882	78	21	4.000.00	José García Guerrero	27-1-1914	648	910	1.040.60	Antonio Pascual
10-3-1884	443	99	2.000.00	Joaquín María López	16-5-1914	801	985	2.00	Vda. e Hijos de P. P. Gandarias
1-6-1884	542	177	2.000.00	Diego Martín Toro	15-1-1915	25121	16833	351.03	Tesorero de Hacienda
14-1-1885	175	31	2.500.00	El mismo	27-1-1915	264	195	215.15	Enrique Sánchez
19-2-1887	155	25	2.000.00	Juan Espinosa	27-9-1915	580	388	119.00	José María Barcanán
25-4-1887	277	31	2.000.00	Ruperto Montero	11-10-1915	605	405	20.56	Antonio Mellos
30-7-1887	15	3	3.000.00	Julio Nieto Robles	27-11-1915	688	468	165.24	Vda. e Hijos de P. P. Gandarias
30-10-1888	56	52	5.000.00	Joaquín Cañadas	6-12-1915	715	485	129.00	José Antonio Sánchez
4-4-1889	239	69	2.300.00	Barlolomé Hernández	6-12-1915	716	486	0.19	José Antonio Sánchez
3-3-1890	429	104	2.700.00	José Domingo Metos	18-5-1916	27001	435	45.00	Pedro Manuel Gallardo
15-12-1892	1357	254	5.000.00	Carlos Martínez Orozco	4-12-1916	435	722	2.000.00	Lorenzo Lizarbe
2-10-1894	2338	678	1.637.72	José Quesada	2-7-1918	908	18012	250.00	Lorenzo Lizarbe
29-7-1897	6709	3700	163.72	Cristóbal Fábregas	7-12-1918	28148	125	250.00	Lorenzo Lizarbe
11-1-1898	7801	4517	794.90	Juan Morales	5-2-1919	253	178	150.00	Lorenzo Lizarbe
23-5-1898	8071	4715	6.328.94	Valero Rivera	20-3-1919	340	218	81.00	Miguel Lázaro
27-5-1898	8076	729	62.50	Pedro Berenguel	22-3-1919	347	222	20.00	Ames Moreno
23-6-1898	191	808	271.00	Antonio Ortuño	30-4-1919	426	263	74.50	Antonio Gutiérrez
5-10-1898	642	593	35.00	Justo Ibarra	7-6-1919	92	08	150.00	Enrique Sánchez
5-4-1900	10781	6119	107.90	Miguel Romero	12-6-1919	500	301	410.50	José María Adriach
30-8-1900	518	536	125.00	Antonio Belmonte	30-6-1919	532	221	541.00	Enrique Sánchez
12-1-1901	12567	7495	102.40	Francisco Salmerón	3-7-1919	28582	18374	200.00	Enrique Sánchez
17-10-1901	13473	8114	187.50	Ramón Molina	25-10-1919	731	445	18.00	Enrique Sánchez
14-12-1901	795	358	108.00	José Aparicio	9-12-1919	803	468	282.00	Enrique Sánchez
14-12-1901	796	359	108.00	Antonio Hita	9-12-1919	804	480	282.00	Enrique Sánchez
21-4-1902	14223	654	72.00	José Domingo Pérez	24-12-1919	830	599	400.00	Enrique Sánchez
5-5-1902	266	687	10.20	Juan Jaramillo	1-5-1920	29760	743	500.00	Enrique Sánchez
30-6-1902	554	906	293.15	Auristin Lozano	6-8-1920	272	877	2.000.00	Enrique Sánchez
18-8-1902	955	932	12.00	Antonio Amate	9-12-1920	670	19088	1.000.00	Enrique Sánchez
31-10-1902	818	9104	20.00	El mismo	13-4-1921	686	204	98.00	Enrique Sánchez
12-12-1902	918	183	10.00	José Ruiz	4-5-1921	30022	413	950.00	Enrique Sánchez
12-12-1902	919	189	2.000.00	Depositarlo Pazarador Hacienda	18-6-1921	107	467	2.700.07	Enrique Sánchez
5-2-1903	15065	261	12.65	Enrique Beniamin	30-6-1921	122	475	6.000.00	Enrique Sánchez
13-2-1903	094	285	100.00	Federico García	27-8-1921	221	512	2.000.07	Enrique Sánchez
3-6-1903	445	552	250.00	Antonio Ruiz	19-9-1921	274	544	6.000.00	Enrique Sánchez
16-5-1904	16232	10079	89.90	Francisco J. Alonso	17-12-1921	421	624	35.00	Enrique Sánchez
21-6-1904	317	136	30.00	Serafín Esteban	17-9-1921	425	625	100.00	Enrique Sánchez
2-12-1904	790	469	400.40	José Serrano	14-6-1922	783	823	1.000.00	Enrique Sánchez
31-12-1904	882	543	70.00	Miguel Linares	30-8-1922	963	919	1.000.00	Enrique Sánchez
19-1-1905	961	595	172.00	Juan García	19-8-1922	865	407	600.00	Enrique Sánchez
22-3-1905	17156	727	54.00	Pedro Gassa	31-12-1921	869	410	600.00	Enrique Sánchez
8-1-1906	17987	11322	70.00	Pedro Gassa	16-2-1924	875	446	600.00	Enrique Sánchez
30-5-1906	18406	650	54.00	Pedro Gassa	16-5-1924	32205	575	150.00	Enrique Sánchez
7-7-1906	31	68							
27-9-1906	771	913							

29-11-1906	949	Emilio López	30.15	4-6-1924	233	Juan del Haro	200.00
11-12-1906	79	Alfonso Salmerón	62.50	20-12-1924	654	Joaquín López	35.00
4-2-1907	191.46	Joaquín Bañón	46.00	24-6-1924	661	José Aicaráz	10.00
21-3-1907	75	Enrique Molina	30.00	24-12-1924	668	Juan Castro	7.33
29-4-1907	421	Juan Ortega	50.00	17-8-1925	33239	Francisco Tallón	71.50
17-6-1907	593	Bernardo López	80.00	28-1-1926	833	Juan Castro	1.500.00
27-7-1907	721	Laureano Ramirez	37.50	15-8-1926	462	José Alcáraz	10.00
31-10-1907	20016	Juan García	500.00	25-10-1926	567	Mannuel Guillén	299.00
15-11-1907	63	José Fernández	7.50	4-5-1927	35.68	José Cepeda	2.400
12-12-1907	154	Juan García	700.00	14-11-1927	721	Diego Escobar	166.67
18-2-1908	354	Adolfo Guisado	2.500.00	22-11-1927	741	Felipe Salvador	14.40
5-3-1908	547	Eugenio Gómez de Mercado	45.00	26-11-1927	747	José Aleman	12.00
28-7-1908	761	Pablo Caparrós	150.00	2-1-1928	940	J. Casiro	275.00
24-2-1909	2186	Juan García	600.00	4-7-1928	36190	L. Aleman	10.00
23-6-1909	369	Sebastián López	127.50	6-8-1928	259	M. López	120.00
18-8-1909	444	Luis Ronco	142.50	14-2-1929	37072	J. Álvarez	10.00
8-11-1909	568	Pedro José Martínez	3.75	31-16-1929	787	L. Haro	163.10
8-2-1910	722	Jalme Verdum	490.25	27-8-1929	948	J. Jiménez	190.00

537-O

Almería, 16 de febrero de 1952.—El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer.

LERIDA

Habiéndose extraviado el carnet número 17.250 de intereses de depósitos en efectos, cuyo pago estaba domiciliado en esta provincia de Lérida, correspondiente al depósito constituido en la Caja General, número 332.750 de entrada y 149.430 de registro, a nombre de don Ramón Battall. Arqué por un importe de 500 pesetas nominales, en un título de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, número 191.996, serie A.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, a contar desde el plazo de la publicación de este anuncio, que se hará por una sola vez se presenten las reclamaciones oportunas en esta Delegación de Hacienda de Lérida, o en la Delegación Central, transcurrido el cual se procederá a la expedición del carnet duplicado, quedando anulado el número 17.250, de acuerdo con la norma 31 de la Circular número 2 de la Delegación Central de Hacienda.

Lérida 21 de febrero de 1952.—El Interventor de Hacienda (ilegible).—Visto bueno el Delegado de Hacienda (ilegible). 560—O.

Habiéndose extraviado el carnet número 17.251, de intereses de depósitos en efectos, cuyo pago estaba domiciliado en esta provincia de Lérida, correspondiente al depósito constituido en la Caja General, número 332.751 de entrada y 149.431 de registro, a nombre de don Ramón Battalla Arqué por un importe de 20.000 pesetas, en un título de la serie B, número 21.062, de 2.500 pesetas nominales; otro de la serie C, número 22.554, de 5.000 pesetas, y otro de la serie D, número 4.731, de 12.500 pesetas, todos ellos de la Deuda Amortizable al 3 por 100.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio, que se hará por una sola vez, se presenten las reclamaciones oportunas en esta Delegación de Hacienda de Lérida, o en la Delegación Central, transcurrido el cual se procederá a la expedición del carnet duplicado, quedando anulado el número 17.251 de acuerdo con la norma 31 de la Circular número 2 de la Delegación Central de Hacienda.

Lérida, 12 de febrero de 1952.—El Interventor de Hacienda (ilegible).—Visto bueno el Delegado de Hacienda (ilegible). 561—O.

TERUEL

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

SUBASTA NÚM. 22

Declarada desierta la subasta del camión marca «Federal», matrícula BI-8464, anunciada para el día 20 del actual, se convoca a una tercera subasta, que tendrá lugar en los locales de esta Fiscalía el día 11 de marzo próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al tipo de subasta de 25.000 pesetas, señalado para la primera que se rebaja en un 30 por 100 y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, los que podrán ser examinados en la Secretaría de esta Fiscalía todos los días laborables, desde las diez horas, hasta las catorce del mismo día 11 de marzo, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Este vehículo podrá examinarse hasta las doce horas del día 11 de marzo en el garaje de Gil Gil Utrillas, de esta capital.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Teruel, 24 de febrero de 1952.—El Presidente de la Comisión, Julián Samaniego.

410—O.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA ADUANA DE ALGECIRAS

A las diez horas del día 28 del actual tendrá lugar en esta Aduana la venta, en pública subasta, de té, canela, bicicletas y otros bajo las condiciones señaladas en el anuncio general expuesto en la tablilla de anuncios de esta Dependencia.

Algeciras, 20 de febrero de 1952.—El Secretario, José de la Guardia. 557—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

VALLADOLID

LÍNEA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Luis Sánchez Martínez.

Objeto: Instalar línea eléctrica a 13.200 voltios y transformador de 60 KVA., derivando de la de Electra Popular Vallisoletana, S. A., en el término de Valladolid, para servicio de su finca «Zamañueñas».

Se emplearán materiales existentes en España.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que etimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Alcaldes, número 1, principal).

Valladolid, 22 de febrero de 1952.—El Ingeniero Jefe accidental, Mariano de Goicoechea.

573—O.

ILUSTRE COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio Oficial don Juan Antonio Méndez Rodríguez, vecino de Orense.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que dentro del plazo de seis meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 17 de febrero de 1952.—El Presidente, José María Alonso Mira. 1.469-O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

SEGOVIA

CONVOCATORIA

La Corporación provincial, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes acordó convocar concurso de méritos entre Secretarios de primera, segunda y tercera categorías, para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Contable vacante en la Intervención de Fondos Provinciales.

El haber anual de dicha plaza será de 9.000 pesetas, plus de carestía de vida y demás emolumentos legales y reglamentarios.

Los concursantes contarán con treinta años cumplidos, sin exceder de los cuarenta y ocho.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso deberán ser presentadas en la Secretaría de la Diputación y horas de oficina, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos siguientes:

a) Título de Secretario de la categoría a que pertenezca, o certificación acreditativa de encontrarse prestando servicios en propiedad.

b) Certificación del Registro Civil del acta de nacimiento.

c) Certificado de buena conducta, ex-

pedido por la Alcaldía del Ayuntamiento donde presta servicios.

d) Cuantos documentos considere precisos para acreditar mayores méritos.

Segovia 22 de febrero de 1952.—El Presidente (ilegible).—P. A. de la C. P., el Secretario, Manuel Cuervo Cortés.

409.—O.

A Y U N T A M I E N T O S

CARTAGENA

Se hace saber: Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la enajenación por subasta de 2.200 metros de tubería de hierro fundido de 250 milímetros en la cantidad de 400 000 pesetas, se hace público por el presente para que a todos cuantos pudiera interesarle puedan presentar proposición, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negociado tercero de la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobres cerrados, dirigidos al señor Alcalde, en el que se haga constar «Para la subasta de 2.200 metros de tubería de hierro fundido», durante las horas hábiles de oficina, hasta el día anterior de la apertura de los mismos, que se verificará a los veinte días naturales, a contar del siguiente de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Cartagena, 21 de febrero de 1952.—Firma ilegible.

397.—O.

MEDINA DEL CAMPO

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 31, del pasado día 6, aparece inserto el anuncio de subasta para la ampliación y mejora del alcantarillado de esta población, con arreglo al proyecto suscrito por el Ingeniero don Alfonso García Frias, y para la construcción de los ramales que a continuación se indican:

Ramal I-3, calles de Morejón, Doña Leonor y Chalamandrin con un presupuesto de 48 326,62 pesetas.

Ramal I-9, calle de Juan de Alamo, plaza del Pan, calle de San Martín, plaza de San Agustín y calles de Beloso y Costado del Hospital con un presupuesto de 52 608,30 pesetas.

Ramal I-18, calle de Barrionuevo, con un presupuesto de 37 075,81 pesetas.

Ramal I-20, calle de Zamora con un presupuesto de 20 655,66 pesetas.

Ramal I-21, calle de Mariana de Paz, con un presupuesto de 19 473,76 pesetas.

Ramal I-31, calle de Zamora, con un presupuesto de 13 809,61 pesetas.

Ramal I-32, calle Costado del Hospital con un presupuesto de 16 486,55 pesetas.

Y siendo el tipo que ha de servir de base en la subasta el de 208 436,31 pesetas a la baja.

Para tomar parte en la misma será necesario constituir una fianza de pesetas 4.168,73, en metálico o efectos públicos, y admitiéndose por lo tanto, las Cédulas de Crédito Local.

El plazo de presentación de pliegos comenzará el siguiente día del de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, terminando veinte días después, a las trece horas.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina.

Medina del Campo, 22 de febrero de 1952.—El Alcalde, Aurelio Rojo

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en la calle o plaza de número, enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta

de la ampliación y mejora de alcantarillado a esta población y construcción de los ramales a las calles de Morejón, Doña Leonor y Chalamandrin; calle Juan de Alamo, plaza del Pan, calle de San Martín plaza de San Agustín y calles de Beloso y Costado del Hospital; calle de Barrionuevo; calle de Zamora; calle de Mariana de Paz; calle de Zamora y Costado del Hospital según proyecto del Ingeniero don Alfonso García Frias, se comprometo a tomar a su cargo las mismas, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos, por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a no satisfacer a los obreros que haya de utilizar en las obras remuneraciones inferiores a las mínimas que rijan en la localidad, fijadas por los organismos correspondientes.

(Fecha y firma del proponente.)
402.—O.

En el Boletín Oficial de la provincia número 30, del pasado día 5 aparece inserto el anuncio de subasta para la pavimentación de la calzada y aceras de la calle de Ronda de las Flores, de esta población, bajo el tipo de 124.214,63 pesetas, a la baja.

Para tomar parte en la misma será necesario constituir una fianza de pesetas 2.484,30 en metálico o en efectos públicos, admitiéndose, por lo tanto, las Cédulas de Crédito Local.

El plazo de presentación de pliegos comenzará el siguiente día del de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, terminando veinte días después, a las trece horas.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina

Medina del Campo, 22 de febrero de 1952.—El Alcalde, Aurelio Rojo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, núm. enterado del anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de pavimentación de la calzada y aceras de la calle de Ronda de las Flores, de esta población, se comprometo a tomar a su cargo las mismas, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y requisitos, por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a no satisfacer a los obreros que haya de utilizar en las obras remuneraciones inferiores a las mínimas que rijan en la localidad, fijadas por los organismos correspondientes.

(Fecha y firma del proponente.)
403.—O.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los portadores de obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, emisión de 1 de abril de 1950, que el día 5 de marzo próximo, a las doce de la mañana, se verificará ante Notario y con carácter público el correspondiente sorteo para amortizar los siguientes títulos:

990 de la serie A, 330 de la serie B y 165 de la serie C.

Dicho sorteo tendrá lugar en las oficinas del Departamento Económico y Financiero, sitas en la estación de Príncipe Pio, torreón de Levante.

Madrid, 20 de febrero de 1952.

1.562.—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE VITORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de este Consejo de Administración y conforme a los artículos 18 de los Estatutos sociales y 49, 50 y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de este Banco para el día 30 de marzo próximo, a las doce de su mañana, en el domicilio social de esta plaza, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, para el día 31 del mismo mes, también a la doce de la mañana y citado domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta general.

2.º Censurar la gestión social durante el ejercicio de 1951; aprobar en su caso, la Memoria, cuentas y balance del mismo y resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Sustitución o reelección de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios, y otros dos suplentes, para el ejercicio de 1952.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella.

Vitoria, 26 de febrero de 1952.—Por el Consejo de Administración, e Presidente de turno, Manuel Aranzgui Coll.

1.637.—P.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

La Junta general ordinaria de este Banco se celebrará el día 17 de marzo próximo, a las doce, en el domicilio social de Tarragona (calle Apodaca, 20), para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo, del balance y cuentas del ejercicio de 1951 elección o reelección de cargos y elección de dos accionistas propietarios y dos suplentes, también accionistas, con carácter de Censores.

Para la asistencia a dicha Junta deberán tenerse en cuenta, además de las disposiciones estatutarias, lo prevenido en los artículos 59 y 60 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tarragona, 18 de febrero de 1952.—El Consejo de Administración,

149.—P.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

En el anuncio publicado el día 27 del actual, referente a la numeración de las cédulas hipotecarias 5 por 100 con impuestos, de 500 pesetas nominales, amortizadas en el sorteo de primero del corriente mes, se han cometido los errores materiales siguientes:

DICE:	DEBE DECIR:
63.471 a 80	68.471 a 80
Borroso	291.631 a 40

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de febrero de 1952.

LA EQUITATIVA NACIONAL, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Balace de situacion al 31 de diciembre de 1950

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Efectivo.—Caja y cuentas corrientes en Bancos	2.083.111,40	Capital social suscrito (totalmente desembolsado)	5.000.000,—
Inmuebles	3.382.686,76	Reserva especial (Ley 30-12-1943)	31.175,08
Valores mobiliarios:		Reserva legal obligatoria para fluctuación de Valores Mobiliarios	73.887,45
Deudas del Estado español	6.125.394,62	Reservas técnicas, sin deducir la porción reasegurada:	
Efectos públicos españoles	324.798,75	Ramo de Vida:	
Valores industriales españoles	78.015,—	Reservas matemáticas de primas	24.588.760,52
Deudas de Estados extranjeros	658.908,60	Ramo de Incendios:	
Anticipos sobre pólizas de la Compañía	7.187.036,97	Reservas para riesgos en curso	513.866,—
Mobiliario y material	556.503,39	Reservas para siniestros pendientes	14.412,28
Cuentas con las Compañías reaseguradoras:	8.403.651,95	Ramo de Robo:	
Reservas técnicas a su cargo		Reservas para riesgos en curso	62.740,—
Cuentas con las Compañías reaseguradas:	410.893,96	Reservas para siniestros pendientes	11.977,02
Cuentas de efectivo	2.455.582,20	Ramo de Accidentes:	
Cuentas con las Agencias	2.866.476,06	Reservas para riesgos en curso	399.123,—
Gastos de primer establecimiento y organización	3.039.936,87	Reservas para siniestros pendientes	497.538,47
Gastos de organización de la producción	700.283,96	Ramo de Accidentes colectivo:	
Comisiones descontadas:	912.111,66	Reservas para riesgos en curso	409.981,—
Ramo de Vida:		Reservas para siniestros pendientes	239.093,61
Correspondientes a 1945	423.743,95	Ramo de Transportes:	
1946	1.139.071,21	Reservas para riesgos en curso	511.486,—
1947	1.052.626,59	Reservas para siniestros pendientes	326.633,89
1948	1.841.809,84	Ramo de Individual:	
1949	1.938.610,60	Reservas para riesgos en curso	215.104,—
1950	939.863,77	Reservas para siniestros pendientes	144.453,63
Ramo de Incendios:		Fondos de Beneficios a los Asegurados: (reembolso de primas)	
Correspondientes a 1945	8.792,94	Fondo de acumulación para dividendos diferidos a los asegurados	980.608,15
1946	31.510,64	Reservas matemáticas de seguros adicionales	13.673,33
1947	40.983,84	Dividendos anuales a los asegurados	20.810,69
1948	87.060,77	Cuentas con las Compañías Reaseguradoras:	
1949	120.401,08	Cuentas de efectivo	2.327.636,09
1950	56.639,08	Cuentas de depósito	2.095.951,79
Ramo de Individualidad:		Acreedores diversos:	
Correspondientes a 1949	120.241,97	Depósitos y fianzas en efectivo	126.976,12
1950	81.563,52	Comisiones a pagar	497.168,15
Ramo de Robo:		Otras cuentas acreedoras	1.615.228,10
Correspondientes a 1945	817,59	Beneficio	41.414.933,31
1946	2.703,61	Nominales.—Cuentas diversas	223.000,—
1947	6.842,15	Total	41.637.933,31
1948	9.642,79		
1949	12.287,06		
1950	6.267,62		
Deudores diversos:	38.360,82		
Recibos al cobro	2.846.326,95		
Depósitos y fianzas constituidos por la Sociedad	122.676,40		
Otras cuentas deudoras	878.490,28		
Nominales.—Cuentas diversas	223.000,—		
Total	41.637.933,31		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1950

D E B E		H A B E R	
Pesetas		Pesetas	
Administración General	3 883 837,34	Saldo anterior	15 045 77
Ramo de Accidentes	215 612,29	Ramo de Vida	2 434 090 61
Beneficio	6 48 642,74	Ramo de Incendios	593 839 46
		Ramo de Colectivo	379 327 68
		Ramo de Individual	337 963 43
		Ramo de Transportes	906 659 70
		Ramo de Robo	80 615 72
	4.747.542,37		4.747.542,37

723-P.

BANCO ARAGONES DE CREDITO

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá el próximo día 30 de marzo, en el domicilio social (Coso, núm. 59), a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediere, para deliberar sobre la Memoria balance y distribución de beneficio del ejercicio 1951 nombramientos de Consejeros y Censores de cuentas.

Los señores accionistas tendrán derecho de asistencia en la forma que prescriben los Estatutos y Ley de 17 de julio de 1951.

Zaragoza, 28 de febrero de 1952.—El Consejo de Administración. 626—P.

« E S F E R A , S . A . »

Compañía Hispano Americana de Capitalización

Domicilio social: Av. José Antonio, 33

MADRID

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 29 de febrero de 1952:

VSD VAH UJI LLAY
DXS IKR IPD SECH

Autorizado en 15 de noviembre de 1951. 1.665—P.

VILLAFRANCA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la primera Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad en Zaragoza, y en segunda, el día 17 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de Administración / examen y aprobación de cuentas y balance del ejercicio de 1951. Asuntos diversos.

Zaragoza 28 de febrero de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro José María Fornis Bernal. 627—P

SOCIEDAD MINERA «NUEVO SAN JOSE»

LINARES (JAEN)

En cumplimiento de lo preceptuado en el vigente Reglamento por el que se rige esta Sociedad se requiere a los accionistas que a continuación se expresan para que en el término de treinta días hagan efectivo el importe de sus respectivos derechos pasivos, comunicándoles con la caducidad de sus acciones si no lo efectúan en este plazo y sin perjuicio de exigirles las responsabilidades contraídas:

Don Marcos Ortiz de la Torre, de Linares, diez acciones; débito. 620 pesetas
Doña María Gómez Ortiz de la Torre, cuatro acciones; débito. 248 pesetas.

Doña Manuela Niño Ortiz, de Linares, tres acciones; débito, 186 pesetas.

Herederos de don Antonio Ortega, 24 acciones; débito. 2.208 pesetas

Herederos de don Francisco Jiménez, 12 acciones; débito 1104 pesetas.

Don Juan Caro, de Linares, una acción; débito. 92 pesetas.

Don José Ramos J. Vivar, tres acciones; débito 276 pesetas.

Herederos de don José Ortega, tres acciones; débito. 276 pesetas.

Don Martín Jordán, una acción; débito. 92 pesetas

Don Antonio Jordán, una acción; débito 92 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1952.—El Presidente José de Roda.—El Secretario. Cecilio de Roda. 1.659—P.

FABRICA DE LADRILLOS DE VALDERRIVAS, S. A.

A partir del día de marzo quedará abierto en el Banco Guipuzcoano el pago del cupón núm. 67 de las acciones de esta Sociedad, por pesete 35, impuestos a deducir mitad del dividendo acordado en la Junta general de señores accionistas por el ejercicio de 1951.

El Consejero-Secretario Rafael Martínez y Cánovas del Castillo. 1.669—P.

« A M E R I C A »

Compañía General de Capitalización, S. A. Plaza de Cánovas, 4

MADRID

Combinación de los títulos premiados en el sorteo del día 29 de febrero de 1952:

RHD BPG PRN KSA
UCT QTX OVQ MSJ

Lo que se anuncia para general conocimiento. 1.660—P.

TRANVIA ELECTRICO DE PONTEVEDRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de marzo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y en segunda, si hubiere lugar el día 31, a la misma hora, en el domicilio social (Puente-Molinos), para tratar de los asuntos previstos en el artículo 18 de los Estatutos, así como para proceder a la renovación del Consejo de Administración y elección de censores de cuentas, conforme lo dispone la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de marzo a las doce de la mañana, en primera convocatoria y en segunda, si hubiere lugar, el día 31, a la misma hora en el domicilio social, para resolver sobre el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, ce-

lebrada en 30 de marzo de 1948, referente al aumento de capital, emisión de obligaciones u operación de crédito.

Para obtener derecho de asistencia a dichas Juntas se depositarán en la Caja de la Compañía hasta las dieciocho horas del día 22 de marzo próximo las acciones o resguardos que acrediten hallarse depositados los títulos en algún Banco o Sociedad de crédito.

Pontevedra 21 de febrero de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Durán Gómez.

1.657—P.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A. Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, principal

BARCELONA

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de febrero último:

IP.D.—K.U.N.—Q.P.G.—R.M.B.
C.R.G.—L.D.Z.—F.M.T.—Y.A.N.

1.654—P.

MATERIALES SANITARIOS Y DE CONSTRUCCION, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad (D. m.) el próximo día 17 de marzo, a las seis y media de la tarde, en el local social, avenida de España, núm. 4, bajo de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Lectura y examen de los balances correspondientes al ejercicio de 1951.
 - 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
 - 4.º Renovación de cargos.
- Se ruega la puntual asistencia. El Presidente de Consejo de Administración, José Dorronsoro. 629—P.

B O S T A K , S . A .

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de marzo, las once y media, en su domicilio social para tratar de los siguientes asuntos. Lectura y aprobación de Memoria, cuentas y balance; nombramiento de Censores de cuentas; nombramiento de nuevo Consejo de Administración; proposiciones generales.

Para las comprobaciones pertinentes, en los locales sociales se encuentran a disposición de los señores accionistas los libros de contabilidad inventario, Memoria y balance del ejercicio. Caso de no reunirse el capital suficiente para su validez, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 27 de marzo a la misma hora.

San Sebastián, 16 de febrero de 1952. 147—P.

B O S T A K , S . A .

Convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de marzo a las trece horas, en el domicilio social, para tratar de la modificación del artículo quinto de los Estatutos. En caso de no concurrir el capital suficiente para su validez, tendría lugar en segunda convocatoria el día 23 de marzo a la misma hora.

San Sebastián, 17 de febrero de 1952. 147-1—P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para celebrar sesión el día 26 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Sagasta, 27 a los efectos que determina el artículo 24 de los Estatutos, con relación al ejercicio de 1951.

Se estará a lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y en las disposiciones legales en vigor para cuanto respecta al derecho de asistencia a la Junta de los señores accionistas y a la forma de ejercitar este derecho.

Madrid, 28 de febrero de 1952.—El Secretario J. de Aymerich.
1.649—P.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

(En liquidación)

Para dar cumplimiento al artículo 68 de los Estatutos, la Comisión Liquidadora de esta Sociedad convoca Junta general que se celebrará el día 21 de marzo, en su domicilio social Barquillo, 12, a las doce de la mañana, para aprobar la liquidación practicada y declarar el finiquito de la Sociedad.

Caso de no haber número suficiente de votos se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, cualquiera que sea el número de asistentes.

Madrid 29 de febrero de 1952.—La Comisión Liquidadora
1.668—P.

TEROL HERMANOS, S. A.

ALCOY

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de marzo a las dieciséis horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la anterior
- 2.º Examen para su aprobación, de la Memoria cuentas y balance del año 1951.
- 3.º Elección de consejeros.
- 4.º Elección de censores para 1952.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca para la misma hora del día 26 caso que tuviera que celebrarse en segunda convocatoria.

Alcoy 27 de febrero de 1952.—El Presidente Rodolfo Terol Pastor.
1.636—P.

ESTELA, S. A.

PASAJES DE SAN JUAN

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Casa Bordalaborda, Pasajes de San Juan, Guipúzcoa). De no reunirse el número de acciones necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 30 de marzo, a la misma hora.

Los asuntos del orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1951
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas
- 3.º Ruegos y preguntas

Pasajes de San Juan 25 de febrero de 1952.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Astainza.
1.652—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**

MADRID

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia número diecisiete de esta capital, en los autos ejecutivos promovidos por don Eduardo Cros Rojas, representado por el Procurador Sr. Padrón, contra don Santiago Rocamora Moratonas y doña Angelina Sallarés Farrés, sobre pago de cantidad, se saca nuevamente a la venta en pública subasta, por haberse declarado en quiebra la anterior, la finca que se describe en primer lugar; así como también se sacan a la venta las dos fincas que se describirán a continuación de aquella.

Primera «Finca: Huerta en Carabanchel Bajo, titulada «Pradolongo», al punto nombrado carretera de Toledo, que contenía unas construcciones derruidas en la actualidad, y que linda al Norte, con finca del señor de Llanos; al Mediodía cañada del Pradolongo; Levante, con suerte del prado, perteneciente a don Francisco Acero, y Poniente, carretera vieja de Toledo; tiene una cabida de cinco hectáreas cuarenta y siete áreas y ochenta centiáreas, equivalentes a dieciséis fanegas; inscrita al tomo 1.198, folio 126 finca 658, libro 109 de Carabanchel Bao inscripción 19.» La finca descrita es como figura en las certificaciones del Registro de la Propiedad unidas a los autos, si bien en el informe pericial del Arquitecto don Gabriel Abreu Lozano los linderos son los siguientes: Sur, con terrenos de Obras Públicas, carretera de San Martín de la Vega y con camino que parte de dicha carretera al camino viejo de Madrid a Villaverde; cambia la alineación, y linda al Este con finca propiedad de don Ricardo Ferrando; vuelve a cambiar la alineación y linda el Norte, con finca propiedad de don Pedro Orcasitas, don Ricardo Ferrando, don Lorenzo Criado y distintas edificaciones de diferentes propietarios, y al Oeste con trozo del paseo de los Troncones y con solares propiedad de don Aurelio Díaz, doña Isabel Navatza y otros, cerrando esta línea el perímetro al unirse con el primer lindero descrito, o sea con el terreno propiedad de Obras Públicas. En dicho inmueble existe construida una casa de planta baja y principal en mal estado, una cerca y una noria, y ha sido valorada en la cantidad de seiscientos nueve mil setecientos cincuenta y seis pesetas»

Segunda.—«Solar en término municipal de Madrid, distrito del Hospital, barrio de las Delicias, Linda al Norte, con parcela segregada de esta que se describe, propia de «Hijos de Lantero»; el Este, con el ferrocarril de circunvalación; al Sur, con resto de la finca de donde este terreno se segregó, de doña María Josefa Arteaga; y al Oeste con tierra de la Condesa de Bornos, hoy nuevo trazado del camino de Meneses. Mide 6.143 metros y siete decímetros cuadrados, equivalentes a 79.122 pies y setenta y cuatro décimos de otro cuadrados.»

Tercera.—«Tres cuartas partes indivisas de un solar en término municipal de esta capital, al sitio conocido con el nombre de «Los Garbanzales», distrito del Hospital barrio de las Delicias, en el camino de Meneses, hoy llamado del Obispo, Catastrado en el polígono 28, parcela 584, con una superficie de 13.412 metros cuadrados, equivalentes a 172.751 pies cuadrados y 20 décimas. Linda, al Norte, ó derecha, con solar perteneciente a los herederos del señor Marqués de la

Torreclilla; al Este, o frente, con el camino de Meneses, hoy llamado camino del Obispo; al Sur ó izquierda, con propiedad que fué de don José Sabater, hoy Duque de Pinohermoso, y al Oeste, o fondo, con solares que fueron propiedad de la Condesa de Bornos y Casa-Puerta y de P. Varela, hoy de la RENFE, y más solares de la citada Red.»

Se hace constar que, en el informe del Perito que ha tasado esta última finca, se expresa que su superficie es la de diez mil cincuenta y nueve metros cuadrados.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día cuatro de abril próximo, a las once de su mañana, formándose para ella dos lotes; uno que comprende la primera finca, y el otro, para las dos fincas descritas bajo los números segundo y tercero, y advirtiéndose:

Que sirve de tipo para esta subasta la cantidad de seiscientos nueve mil setecientos cincuenta y seis pesetas, en que ha sido valorada la finca primera, y la cantidad de trescientas veinticuatro mil cuarenta y una pesetas con cuarenta céntimos en que ha sido valorado el conjunto de las dos fincas restantes, que comprenden el segundo lote, y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de las expresadas cantidades.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento del valor de cada uno de dichos lotes, sin cuyo requisito no serán admitidos, debiendo hacer el rematante la consignación de la totalidad del precio dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que el rematante los acepta, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

1.651-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

LOPEZ SANCHEZ, José María; de veintidós años, soltero, del campo, hijo de Francisco y de Encarnación, natural y vecino de Osuna (Sevilla), calle de Nuestra Señora de Fátima, 82, y cuyas señas personales son: 1,653 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba naciente, boca regular, frente despejada, color sano, aire marcial, producción buena, y como seña particular, una cicatriz en la parte derecha del cuello; acusado de supuesto delito de desertión y fraude al Estado; comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Pulido Gallardo, Juez instructor perteneciente al Regimiento de

Artillería núm. 42, de guarnición en Córdoba.—161.

LOPEZ AGUIRRE, Sotero; de treinta años, feriante ambulante, hijo de Vicente y de Encarnación, natural de Daimiel (Ciudad Real) y cuyo último domicilio conocido es en Valencia, pasaje de los Leones, 9 (avenida del puerto), y cuyas señas particulares son: 1,560 metros de estatura, moreno, y como señas particulares tiene un tatuaje en el antebrazo izquierdo de un rostro de mujer, con el nombre de Encarna y las letras S. L.; en el antebrazo derecho, un rostro de indio y un emblema de aviación; procesado en causa ordinaria 360 de 1946, por fraude; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante don José López de los Mozos, Juez instructor del Juzgado Militar Eventual de Guadalaíara.—162.

LAGO GONZALEZ, Belarmino; hijo de Manuel y Benita; de cuarenta y dos años, marinero, natural de Mifiarzo-Lira (La Coruña), domiciliado últimamente en Muros, inscrito en Marina al folio 11-1925, del trozo de Muros; procesado en causa 7 de 1951, por el presunto delito de deserción mercante; comparecerá en el plazo de treinta días ante don Equardo Sanchiz Melián, Comandante de Infantería de Marina, Juez Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.—163.

PINTOR MARTINEZ, Juan; hijo de Bonifacio y Carmen, natural de Badalona (Barcelona), labrador, soltero, de veintitrés años de edad, pelo oscuro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz recta, barba poca, boca regular color sano, frente despejada, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en la ciudad de Badalona (Barcelona), calle Pasaje de la Paz, procesado por el presunto delito de deserción; comparecerá en el plazo de treinta días ante don Francisco Muñoz Rubio, Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes número VI, en Puigcerdá.—164.

MENDOZA GAMEZ, Manuel; hijo de Francisco y de Ana María; de veintidós años, mecánico, soltero, soldado voluntario de la 11 Comandancia de Parques y Talleres de Automovilismo, hijo de Francisco y de Ana María, natural y vecino de Madrid, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 2473 de 1951, por supuesto delito de deserción y fraude militar; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado instructor de la Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo.—66.

APARICIO REINA, Luis; hijo de Augusto y de Antonia, natural de Málaga, Cruz Verde, 35, de treinta y un años, soltero, cobrador, estatura 1,600 metros, pelo negro, cejas anchas, ojos negros, nariz recta, barba cerrada, boca grande color moreno, frente ancha, alre desgarrado, señas particulares: cicatrices en la cabeza, producidas por trepanación; comparecerá en el término de quince días ante don Manuel García García, Teniente Juez instructor del Regimiento de Ingenieros de Ejército, de guarnición en Guadalajara.—62.

JOHANNE NURST; de cincuenta y dos años, natural de Estonia, Capitán de la Marina Mercante, últimamente al mando del vapor inglés «Ashgate»; encartado en la causa 211-951; comparecerá en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva.—63.

COS GUTIERREZ, Eugenio; de diecinueve años, natural de Laredo (Santander), hijo de Vicente y de Rosa, vecino de Laredo, calle de las Navas de Tolosa, 15, el que el día 12 de agosto de 1950 salió para Méjico en compañía de su madre y hermanos, viviendo en dicha capital en la calle Barragán, 532; al que se le sigue expediente de prófugo por no haberse presentado para servir en la Ar-

mada por su turno, al ser llamado el 22 de diciembre de 1951; comparecerá en el plazo de noventa días ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la R. N. A., don José María de Rucoba y Octavio de Toledo, en la Ayudantía Militar de Marina de Laredo.—65.

CORTES AGUDO, José, de veintidós años, perteneciente al reemplazo de 1950, soltero, chofer, hijo de Francisco y de Dolores, natural de Torrox (Málaga), domiciliado últimamente en Banvuls (Francia), de 1,660 de estatura; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 21 para su destino a Cuerpo;

ELMQUIES SERFATY, Isaac; de veintidós años, perteneciente al reemplazo de 1950, soltero, dependiente, hijo de Jacob y de Ana, natural y vecino de Melilla (Málaga), y cuyas señas personales son: 1,658 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz recta, barba naciente, boca y frente regulares, color sano; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 21 para su destino a Cuerpo;

FRANCO ALONSO, Miguel; de veinticinco años, perteneciente al reemplazo de 1947, soltero, vendedor ambulante, hijo de Miguel y de Angela, natural y vecino de Melilla (Málaga), y cuyas señas personales son: 1,600 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca regular, frente pequeña, barba poblada, color sano, y que tiene como señas personales varios tatuajes: uno sobre la tetilla derecha, en forma de corazón atravesado por una flecha; otro, que representa una cruz, en el brazo izquierdo, y otro, de cabeza de mujer, en el brazo derecho, emblema del tercio; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 21 para su destino a Cuerpo.

Comparecerán en el término de treinta días ante el Comandante don José Romero Mérida, Juez instructor de la Caja de Recluta número 21.—69, 70 y 71.

JUZGADOS CIVILES

HERNANDEZ CEPILLO, Angeles; natural de Granada, hija de José y de Concepción, de sesenta años, soltera, vecina de Madrid, Jorge Juan, 70; procesada en causa 110 de 1939, por estafa;

PEREZ DE PABLO, Valero; natural de Valencia, hijo de Valero y de Prudencia, de treinta y cuatro años, casado, empleado, vecino de Madrid, Fernández de los Ríos, 19; procesado en causa 199 de 1943, por usurpación de funciones y estafa;

HIDALGO VERGAZ, Felipe; natural de Sieteiglesias de Tráncos (Valladolid), hijo de Cleto y Constantina, de cuarenta y cuatro años, casado, jornalero, vecino de Madrid, San Isidoro, 5; procesado en causa 121 de 1949, por hurto;

JORDANIA KORENEFF, Redjeb; natural de Georgia (Cáucaso), hijo de Noé y de Koreneff, de veintinueve años, soltero, compositor, vecino de Madrid, calle de la Unión, 8; procesado en causa 141 de 1949, por resistencia e injurias a los Agentes de la Autoridad;

SENTIAS BALLESTER, Carlos; natural de Vendrell (Tarragona), hijo de José y de Julia, de treinta y seis años, casado, abogado, vecino de Hospitalet, plaza del Ayuntamiento, 5; procesado en causa 214 de 1950 por estafa;

TAPIA RICO, Mariano; natural y vecino de Madrid, paseo de las Delicias, 64, hijo de Juan y de Juana, de veinticinco años, casado; procesado en causa 1 de 1951, por hurtos;

YOLDI, Esteban; vecino de Madrid, Ventura de la Vega, 10; procesado en causa 67 de 1951, por alzamiento de bienes y estafa;

OROZ, Jesús; vecino de Madrid, Ventura de la Vega, 10; procesado en causa 67 de 1951, por alzamiento de bienes y estafa;

RIVAS ESPARIS, María Elena de; natural de Pontevedra, hija de Emilio y de Luisa, de treinta y tres años, casada, vecina de Buenos Aires (Argentina); procesada en causa 77 de 1951, por estafa;

FERNANDEZ MORDAZO, Carlos; de unos cuarenta años; procesado en causa 104 de 1951, por estafa;

MARTINEZ FRANCO, Manuel; vecino de Madrid, Cardenal Cisneros, 48; procesado en causa 116 de 1951, por hurto;

LOPEZ CUBAS, Andrés; natural y vecino de Madrid, Duque de Rivas 3, hijo de César y de Andrea, de veintisiete años, casado, del comercio; procesado en sumario 32 de 1948, por abandono de familia;

RAMIREZ ORTIZ, Antonio; procesado en causa 108 de 1941, por estafa;

CHAVES ARTIGUEZ, Gregorio; procesado en causa 108 de 1941, por estafa;

GARCIA PEREZ, María del Rosario; natural de Villavieja de Yerte (Salamanca), hija de Juan y de Concepción, de veinticinco años, soltera, sirviente; procesada en causa 143 de 1943, por falsificación;

LOZANO HERNANDEZ, Alejandro; natural de Cartageua, hijo de Juan y de Josefa, de treinta y cuatro años, soltero, agricultor, vecino de Madrid; procesado en causa 313 de 1944, por estafa;

JIMENEZ ALCOCER, Antonia; natural de Hueva (Guadalajara), hija de Rufino y de Aniceta, de treinta y un años, soltera, sirviente; procesada en causa 226 de 1944, por hurtos;

JIMENEZ ALCOCER, Eugenia; natural de Hueva (Guadalajara), de veintiocho años, soltera, sirviente; procesada en causa 226 de 1944, por hurtos;

TORRES LOPEZ, María Bienvenida; natural de Madrid, hija de José y de Ana, soltera, de treinta y un años; procesada en causa 142 de 1940, por hurto;

DOMENECH GUILLEN, Antonio; vecino de Madrid, Isabel la Católica, 17; procesado en sumario 187 de 1951, por apropiación indebida;

MARISCAL GOMEZ, Carmelo; procesado en sumario 248 de 1940;

GONZALEZ ANASTASIO, Tomás; de cincuenta y seis años, casado, pintor, vecino de Madrid, Ruda, 10; procesado en sumario 190 de 1949, por robo;

PADILLA CORREA, Antonio; vecino de Madrid, San Cosme, 16; procesado en causa 241 de 1951, por apropiación indebida;

PEREZ MORENO, Acisclo Antonio; natural de Valdepeñas (Ciudad Real), hijo de José María y de Josefa, de cincuenta y dos años, casado, chofer; procesado en sumario 362 de 1936, por homicidio e imprudencia;

GARCIA RUFINO, José; natural de Cádiz, hijo de Antonio y de Mercedes, de setenta y seis años, casado, periodista, vecino de Sevilla, Hoteles del Guadalquivir, calle B. 15; procesado en causa 410 de 1941, por estafa;

GUTIERREZ GARCIA, Pedro; natural y vecino de Madrid, Colonia Fierro, calle Principal, 7, hijo de Pedro y de Eladia, de cuarenta años, soltero, tipógrafo; procesado en causa 464 de 1941, por hurto, y

CASTELL PASTOR, Rafael; vecino de Barcelona, Montserrat, 11, y Cid, 12; procesado en sumario 264 de 1951, por apropiación indebida.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid para ingresar en prisión.—10106, 10573, 10856 al 63, 11333, 11472, 11851, 11990, y 91, 12380 y 12500.